



## Elección de jueces, magistrados y ministros será escalonada y gradual: Ignacio Mier

GILBERTO BENITEZ

**E**l coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velazco, aseguró que los foros de discusión de la reforma judicial han unificado el respaldo a la elección gradual y escalonada de ministros, magistrados y jueces.

"De manera gradual ya hubo una primera aproximación de lo que ya se dijo, ya lo comentó la (virtual) propia presidenta electa, que ya hay una disposición, ha habido acercamientos en aproximaciones, por parte de los ponentes, de que sea de manera gradual, escalonada y en eso estamos trabajando", comentó.

Sobre este controvertido tema el diputado morenista aseguró que el mandato popular del 2 de junio fue echar para adelante el 'Plan C' impulsado por Morena y dejó en claro que los foros de discusión de la reforma demuestran una apertura sin precedente.

"Los que fuimos candidatos a senadores, diputados y la Presidencia de la República, se sometía a consideración la pregunta de la reforma al Poder Judicial y por unanimidad la gente ha votado", explicó.

Esa fue esa plataforma que registró Morena, como 'Plan C', fue avalada por los mexicanos el 2 de junio", expresó.

Abordado durante su estancia en la Cámara de Diputados, sostuvo que una vez que hay un acuerdo, aunque con algunas voces disidentes, se buscará que los criterios de elegibilidad e idoneidad de la convocatoria garantizarán que haya total y plena autonomía de quienes sean electos, postulados primero, por cualquiera de los tres Poderes, sea Cámara de Senadores y Diputados, sea la propia Suprema Corte de

Justicia y el titular del Ejecutivo, la titular del Ejecutivo, empezando por la autonomía e independencia.

Cuestionado sobre los llamados a la oposición para que se dejen de "lloriqueos" por el reparto de los espacios en el Congreso de la Unión, Ignacio Mier Velazco sostuvo que se trató de una expresión coloquial, frente a los reclamos de una posible sobre-representación y cambios que se harían a la ley a través de una reforma que el PAN en su momento no quiso respaldar.

"Entonces, por eso no deben andar llorando ahora cuando ellos fueron los que no quisieron la reforma.

¿Para qué lloran lo que como legisladores no quisieron hacer para proteger otros intereses?", reiteró el coordinador morenista en San Lázaro.

Vale recordar que la elección por voto popular de más de mil 600 ministras y ministros, magistradas y magistrados, juezas y jueces en una elección extraordinaria en 2025; la

reducción de su tiempo en el cargo y

de su salario, y la creación de un

Tribunal de Disciplina Judicial

que sustituya al Consejo de la

Judicatura Federal son las

claves que más destacan de

la reforma al Poder Judicial

de la Federación que propuso

el presidente Andrés

Manuel López Obrador, y

que respalda su sucesora

en el Ejecutivo, Claudia

Sheinbaum Pardo.



Diputado, Ignacio Mier Velazco